

ACTUALIZACIÓN CUOTA PRODUCTOS ALTERNATIVOS PREMAAT.

Como consecuencia de la actualización de las bases de cotización y cuotas en el Régimen Especial Trabajadores Autónomos (RETA), las cuotas de los productos alternativos de PREMAAT se verán también incrementadas **con efectos 01/08/2018**. Los nuevos importes serán los siguientes:

- PLAN PROFESIONAL: 224€/MES
- GRUPO BÁSICO AMPLIADO (Hasta 54 años): 224€/MES
- GRUPO BÁSICO AMPLIADO (De 55 a 65 años): 236€/MES
- GRUPO BÁSICO AMPLIADO (De 66 a 75 años): 235€/MES

Las cuotas reducidas también se actualizan, quedando como sigue:

- 12 primeros meses: 40€ (Se mantiene el importe)
- 6 meses siguientes (reducción del 50%): 113€.
- 6 meses siguientes (reducción del 30%): 157€.
- 12 meses siguientes: 157 (exclusivo para menores de 30 años o, en el caso de mujeres, 35 años en el momento de la fecha de efectos de la inscripción).